Año III.—Núm. 651. Viérnes 10 de junio de 1859. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.

Extracto de la sesion celebrada el dia 4 de mayo de 1859.

Abierta á las dos y media, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se anunció que el señor marqués de la Vega de Armijo no podia asistir á las sesiones por hallarse enfermo.

ÓRDEN DEL DIA.

Aumento de la fuerza del ejército.

Se leyó el siguiente dictámen:

«Artículo único. Se autoriza al gobierno

1.° Para aumentar hasta 100,000 hombres la fuerza del ejército activo.

2.° Para hacer los gastos que origine el aumento que han de tener en el presupuesto las partidas de haberes, provisiones, utensilio, vestuario y hospitales.

3.° Para ampliar la remonta de la caballería y artillería hasta el punto que sea conveniente, abriendo el crédito que fuese necesario para este objeto.»

El Sr. RIVERO: He pedido la palabra en la idea equivocada de que era yo solo el que iba á oponerme á este proyecto. Si hubiera sabido que otras oposiciones pensaban tomar parte en el debate, me hubiera abstenido hasta ver la índole y carácter de este aumento de fuerza que se nos pide. Veo á todos preocupados con los graves acontecimientos de Italia, y este proyecto es hijo de la conmocion que ha producido en todos nosotros el rompimiento de las hostilidades. Mas diré: creo este proyecto pequeño si hubiera de servir.

Le combato, pues, primero, por inútil; segundo, por inoportuno; tercero, como peligroso.

Tenemos 80,000 hombres de reserva: de modo que el aumento que se nos pide es cortísimo. Sin embargo, se demuestra á la Europa que nos armamos. La España, país al estremo de la Europa, por esta situacion, por la naturaleza de su suelo y de sus habitantes, no há menester ejército, no ya para defenderse de los actuales, sino ni aun para defenderse de los mejores del mundo; de los que el mundo no ha tenido, ni tal vez tendrá; ¿por qué, pues, aumentar su fuerza actual, cuando puede poner sobre las armas las milicias? La Prusia estaba obligada á no tener mas que 40,000, y sin embargo, en 1813 200,000 hombres se batieron en Lutzen, en Bautzen, y concluyeron por vencer en Leipzig.

Se dirá las potencias todas se arman. No lo sé: se armarán aquellas á las cuales la presente lucha pueda afectar; pero nosotros, ¿para qué? Esta lucha puede tener dos períodos: primer período, la emancipacion de Italia, que tiene un carácter que se enlaza con los tratados de 1815. Estos tratados han dado al Austria sobre la Italia una preponderancia de que ha abusado indignamente atropellando hasta á las señoras, estafando al pais, tratando indignamente á todos sus súbditos, colocándose fuera del derecho de jentes. El segundo período, será la guerra general europea.

Si tuviese yo la seguridad de que el actual presidente del Consejo habria de continuar en el poder, no tendria inconveniente en votarle armamentos que sirviesen para que nuestra espada pesase en los destinos de Europa en favor de la emancipacion de los pueblos. Pero no tengo esa seguridad. Este gobierno, un decreto le ha dado el ser: otro decreto puede quitársele: este gobierno no ofrece garantia ninguna; nada ha hecho en favor de la libertad que pueda darnos la seguridad de que será fuerte contra la reaccion. ¿Se trata de una cuestion de confianza? Pues ya que se nos pide confianza en el gobierno, téngala el gobierno en el pais, y arme la Milicia nacional.

Cabalmente lo que salvó al señor presidente del Consejo en Manzanares, fué el haber invocado la Milicia nacional, que por confesion de sus adversarios nos salvó en la guerra civil; la Milicia nacional, aquí tan elogiada y adulada, que contribuyó tanto á que el general O'Donnell fuese en 1854 lo que fué y sea hoy lo que es. Pero no hablo para elogiar la Milicia nacional. Es para demostrar que á un sistema de confianza se contesta con otro de confianza. ¿Teneis confianza en el pais? Armad la Milicia nacional. ¿No teneis confianza en el pais? Entonces tampoco yo la tengo en vosotros, y no os concedo el armamento.

El Sr. BAYARRI (don Pedro:) El señor Rivero ha atacado el dictámen por inútil, inoportuno y peligroso, bien que no se ha ocupado en demostrar esto último. Su señoría cree que el proyecto del gobierno es efecto de la impresion producida por la noticia de haber estallado la guerra en Italia. Es verdad; pero esta ha sido una medida de precaucion que han tomado ó están tomando ya todas las naciones de Europa. En momentos tan solemnes, en circunstancias tan difíciles, los gobiernos no deben dormirse en la esperanza de que el pueblo acudirá á defender su independencia. Esto no basta. Vale mas precaver que remediar, y es preciso que las naciones estranjeras comprendan que no se puede atacar impunemente nuestra nacionalidad.

Por lo demas, nosotros, que queremos ser neutrales, tenemos bastante por el momento con 16,000 hombres mas de ejército para acudir á las primeras eventualidades. La fuerza de caballería y artillería no se improvisa; la infantería podrá improvisarse; no las armas especiales. Vea, pues, su señoría cómo no es inútil el proyecto, cómo aumentando la fuerza de artillería y caballería podriamos tener el ejército que fuese conveniente en momentos dados.

Por lo que hace á la estabilidad del gobierno actual, de quien soy leal amigo, debo decir que no he pensado en ella al suscribir el dictámen, y puedo asegurar que si estuviera sentado en el banco del ministerio un enemigo político mio, y viniera en las circunstancias de hoy á pedirme subsidios, yo se lo concederia de buena voluntad, porque sobre nuestras miserias y discordias hay una cosa en que todos estamos acordes, y es en mantener incólumes la dignidad y el honor nacional, sin los cuales los pueblos no gozan verdadera independencia, ni disfrutan entera libertad.

El Sr. RIVERO: Primera razon del señor Bayarri: que los gobiernos deben ser previsores. Yo creo que lo que aquí habia que prever estaba previsto. Con los 84,000 hombres que tenemos, hay bastante para defendernos. Las Antillas y las Baleares se defienden principalmente con fuerzas marítimas; pero aunque se defiendan con soldados, hay bastantes con los que tenemos, y la prueba es, que estamos dando el espectáculo de esta discusion para hacer el insignificante aumento de 16,000 hombres.

Ya he dicho, que hoy por hoy, la cuestion es solo italiana; la de destruir la dominacion austriaca, la de restablecer la emancipacion de Italia: he dicho que es posible luego que se generalice la guerra.

Su señoría apelaba á la historia. Recuerde su señoría, que un decreto armando imprudentemente la España, nos trajo la guerra de 1808. Yo he dicho: á pesar de que este gobierno es negativo; á pesar de que vive, no de hacer el bien, sino de no hacer el mal, si tuviera seguridad de que el presidente del Consejo habia de continuar al frente del gobierno, yo votaria este armamento.» Yo creo que su señoría no consentiria nunca que las tropas españolas fuesen á remachar las cadenas de los italianos; pero yo, que pertenezco al partido del porvenir, en vez del señor Bayarri, que pertenece al pasado, no estoy conforme con las doctrinas de su señoría. Si aquí estuviese un ministerio absolutista, ¿le concederia su señoría soldados, y soldados para que fuesen á auxiliar al Austria? Esos armamentos, ya lo he dicho, no sirven para sostener la independencia: esta se ha halla sostenida por nuestra situacion, por nuestro suelo, y principalmente por el carácter de los españoles, que no sufren yugo estranjero.

El Sr. BAYARRI: El señor Rivero ha creido que dentro del presupuesto hay medios bastantes para la remonta de la artillería y la caballería: no es exacto.

Tambien ha dicho su señoría, que las islas se defienden con marina; nosotros, mientras aumentamos la armada, que no se improvisa, tenemos que defenderlas con soldados. Dice su señoría que el decreto de Godoy trajo la guerra. Ni aquellas circunstencias eran análogas á estas, ni aquel decreto fué la sola imprudencia que se cometió.

Por lo demas, si un ministro casi absolutista me pidiese esas fuerzas para defender la integridad del pais, se las concederia, porque antes que todo soy español, y primero es tener España, y luego pensaremos en el gobierno,

El pueblo español ha dado siempre pruebas de su amor á la independencia. Y ¿quién puede negarlo? Nadie; pero yo recuerdo que á veces la dominacion estranjera ha durado siete siglos, y deseo evitar la posibilidad de una lucha tan larga, como deseo evitar tambien los estragos, los males, la ruina que trae consigo una guerra cuando hacemos á nuestro pais teatro de ella. Mirémosla de lejos, y evitemos que venga á nuestra casa, y para evitarlo vivamos precavidos.

El Sr. GONZALEZ BRAVO: Nunca he sentido el peso de la responsabilidad del hombre público como lo siento hoy, porque nunca he creido que la España se ha encontrado en momentos tan críticos como los actuales. Se añade á este convencimiento, el que no habio solo por mi cuenta, el que voy á reflejar el sentimiento y las opiniones de los pocos representantes que estamos aquí de un gran partido. Esto me impone deberes graves, para cumplir los cuales solicito como nunca la indulgencia del Congreso.

Antes de entrar en el fondo de esta cuestion, voy á esplicar por qué he pedido la palabra en contra. Nunca con tan buen deseo y con tanta sinceridad he venido á graves debates: he pedido la palabra en contra como la hubiera pedido en pró, porque deseaba hablar, y porque ademas, nosotros que estamos resueltos á dar un completo apoyo al gobierno en este dia, no lo haremos sin presentar algunas consideraciones.

Es en vano que queramos desoir la voz que por todas partes penetra hasta nosotros. Miembros de la gran familia europea, no podemos desconocer que en este momento en las campiñas del Piamonte se está rasgando la última página de los tratados que asentaron en 1815 el equilibrio de Europa. Querer aislar á la raza española de este gran movimiento, es el mas absurdo de todos los errores. Una cosa es que queramos y procuremos la neutralidad: otra es que dejemos de sentir, de tomar parte en lo que política, moral y militarmente esta convulsionando á la Europa entera.

Conozco hasta qué punto debo ser sóbrio en la apreciacion de la historia. No necesito decir de qué modo se estipularon las convenciones de 1815. Séame permitido, sin embargo, establecer una opinion. Despues de las grandes luchas de principios de este siglo; vencido el génio que habia perturbado el mundo, las naciones que se pusieron á la cabeza de aquel movimento se apresuraron á echar las bases de un nuevo estado de cosas; y tenian tanta prisa (y era natural que la tuviesen), que en vez de resolver los problemas existentes: los aplazaron para ganar tiempo y un poco de paz que restaurase las fuerzas aniquiladas de los pueblos.

En esta manera de estipularse esos célebres tratados está la raiz del mal. Los aplazamientos que en ciertas circunstancias pueden ser convenientes, generalmente no hacen mas que dificultar las soluciones. La historia está conmigo con una série de hechos que nadie podrá negar. Desde entonces, apenas ha sucedido en Europa un hecho importante que no haya sido un paso para destruir esos tratados. Con solo ver sentado en el trono de Francia al representante de la dinastía anatematizada por los representantes de 1815, basta para comprender que aquellos tratados han venido rasgándose hoja á hoja, y que si acaso alguna página ha quedado escrita, el cañon y la metralla la destruyen hoy en los llanos del Piamonte.

Y, ¿no se recuerda, señores, la parte que tuvimos en esos tratados? ¿No fueron nuestros padres los que abrieron el camino á los plenipotenciarios que los hicieron? ¿Cómo no convenir en que, cuando hoy esos tratados se rasgan, es preciso que la España tome una actitud análoga á la que aconseja la solucion posible de los problemas pendientes?

Antes de hablar de la cuestion italiana, séame permitido hacer una protesta. Sin lastimar á nadie, con la reserva que me impone mi deber, diré, que cuando se habla de un pueblo que revindica su nacionalidad, yo no sé pensar, no sé mas que sentir. Pero despues de esto, séame permitido preguntar: ¿será sola la cuestion italiana la que se está debatiendo? No quiero decir nada en contrario de que así sea. Pero ¿es el amor á la Italia oprimida el que ha suscitado esta guerra, ó es una guerra providencial que tarde ó temprano habia de reñirse, y cuya raiz está en los tratados de 1815? Desde este último punto de vista, sin ponerme de parte de nadie, como español de este siglo, de esta época, considero la cuestion; me pongo en el punto de vista en que se han colocado el gobierno y la comision, y miro lo que conviene á este pais, en el cual tenemos que conservar un sistema, único que puede hacer la felicidad de la nacion.

Es preciso, ya tenga razon Austria, ya el Piamonte, ya sea posible la unidad italiana, ya solo la federacion, que seamos ante todo españoles. No vayamos, por amor á otras causas, á comprometer el bien que tenemos en casa. La neutralidad de España, que no siempre podría ser su independencia, hoy lo es; garantiza la independencia, y garantiza mas: la paz y el órden interior. Estoy, pues, de acuerdo con la política que se ha proclamado; pero aquí entran mis observaciones.

Yo, que creo que es preciso estar armados para sostener nuestra neutralidad, creo tambien que los recursos y el armamento que el gobierno ha pedido son insuficientes. El señor presidente del Consejo, muy entendido en materias militares, ha creido que con un aumento de 16,000 hombres tendria bastante para responder de todas las eventualidades... Oigo decir que esta opinion tiene la limitacion de *por ahora*. Despues demostraré, que lo que no se haga ahora, cuando se quiera hacer será tarde.

Dos períodos ha dicho el señor Rivero que puede tener esta guerra. Esta opinion tenia aplicacion antes de los últimos actos de las potencias beligerantes. En las negociaciones pudo hacerse de manera que la lucha quedase limitada á Italia. Despues no cabe eso; pero hoy, la guerra, segun todos los preparativos hechos, y segun la ligereza de los pretestos invocados para hacerla, es guerra que tiene que generalizarse, hasta donde puede generalizarse en Europa. Así lo entienden todos los pueblos, y para eso se arman.

Para una guerra limitada á Italia, tiene razon el señor Rivero, no habia necesidad de esos 16,000 hombres; para lo que es necesario armarse, es para la guerra general, y para esa gran guerra es para lo que yo creo insuficiente lo que el gobierno ha pedido. Por eso, si la comision dijera que aumentaba la cifra de esos armamentos, no tendriamos nosotros inconveniente en votar el aumento. Si es cierta la alianza entre el imperio ruso y el francés; si es cierto que sobre ella hay dos convenios, y qué, segun el último de estos, puede encontrarse la Rusia en linea de batalla; si la Inglaterra toma parte en la lucha, no han de pasar muchos meses sin vernos obligados á defender nuestra neutralidad por medios mas eficaces que esos 100,000 hombres.

He oido decir: nosotros ¿que tenemos que temer? ¡Pues qué! si Rusia é Inglaterra tomasen parte en la guerra, Inglaterra, ligada por tratados de alianza con Portugal, ¿no se apresuraria á hacer entrar sus tropas en el vecino reino? ¿Y qué haria la otra nacion vecina si la España no tuviera medios de hacer respetar su territorio?

Pues el dia es que un inglés ponga el pié en la península ibérica, ¿no querrán los franceses ocupar la línea del Ebro? ¿A qué la neutralidad, sino para evitar que la España sea teatro de la guerra? En 1815 no se contó para nada con nosotros: ¿por qué se habia de contar hoy? No es sentimiento de oposicion, es un sentimiento de patriotismo el que me guia al decir que ya que armais, debeis armar mucho, para hacer respetar el suelo sagrado de esta nacion. El gobierno sabe lo que hace falta para enviar un ejército al Pirineo, otro á la linea de Gibraltar, otro á la frontera de Portugal para protejer las Baleares y Filipinas. Si para todo esto tiene bastante con 100,000 hombres, yo no diré una palabra mas.

Sin embargo, no es solo un armamento terrestre lo que solicito: pido algo mas, y con tanta mayor confianza, cuanto que creo que algo mas se está haciendo en el punto de que voy á ocuparme. Es menester cubrirnos por el mar. Es verdad que se están construyendo unas 27 cañoneras de vapor y algunos vapores de gran porte, pero esta fuerza me parece todavía insuficiente. Hubo un proyecto de armar hasta 50 ó 60 cañoneras que tenian por objeto inmediato la persecucion del contrabando, y que podrian aplicarse á la defensa de las costas. Sabido es que nuestras fortificaciones necesitan reparo, y todo el mundo sabe hasta qué punto han llegado las invenciones modernas sobre baterias flotantes. En el proyecto nada se habla de eso, y yo creo que se me permitirà indicar la conveniencia de este medio de defensa.

Despues de haber manifestado cuáles son las exigencias que deberia tener el gobierno para elevar á un hecho positivo la política de neutralidad, voy á hacerme cargo de las objeciones que se han hecho.

Se ha dicho: «el momento oportuno no ha llegado;» ya he contestado á esta observacion. Se objeta tambien que el pais no está en el caso de gastar las sumas necesarias para esos armamentos. Yo creo que, ó no hay necesidad de armar y entonces ni 16,000 hombres serian convenientes, ó hay necesidad de hacer armamentos para sostener la neutralidad, en cuyo caso, á una nacion que sabe mantenerla, no le faltarán recursos. Y, señores, si no nos armamos para sostener nuestra neutralidad, habrá que armar para ir á la zaga de los que nos obliguen á tomar parte en la lucha.

Voy ahora à decir unas pocas palabras para concluir. Soy de los que creen en el poder de la fuerza; pero no creo en el poder esclusivo y absoluto de la fuerza material. Si á la fuerza material no se une la moral que arrastra los animos, no adelantaremos nada: yo no vengo á pedir para los hombres, en cuyo nombre estoy hablando, cosa ninguna. Mas para entrar en la senda que he indicado, es preciso que el logogrifo de esta situacion se descifre, que se sepa que se marcha á un objeto francamente confesado y conocido. Resuelta, como lo es, la política del gobierno en las cuestiones esteriores, resuelta debe ser en las cuestiones interiores. Yo no tengo desconfianza en el gobierno, aunque creo que se equivoca en muchas ocasiones; creo que el gobierno está haciendo forzosamente lo que hace, porque las circunstancias mandan á los hombres; pero deseo saber, y es preciso que se sepa, su fin político.

He oido á muchos desconfiar del espíritu patriótico de la nacion española en este siglo: he oido decir que desde el momento en que se ha estendido el beneficio de la pública discusion, viene debilitándose aquella fé, aquella confianza en el propio poder, que eran signo característico de la nacion española. Yo creo lo contrario: yo veo en las naciones en que mas estendida está la libertad del pensamiento, en Inglaterra, patria de libre discusion; en Alemania, ese volcan de opiniones filosóficas; en Francia, donde los campos son jardines y las ciudades ejércitos de palacios, veo las virtudes patrióticas en el mas alto grado; y, ¿por qué nosotros no habíamos de tenerlas? Yo creo que si llegara el momento decisivo, todos iriamos á defender la independencia del pais; iriamos mucho mejor si un ejército nos guardara las espaldas. Cuando oigo decir que hemos degenerado, se me figura que el que lo dice es como el hijo que llegase á creer en la infamia y la prostitucion de su madre.

(Se concluirá.)

GUERRA DE ITALIA.

TELEGRAMAS.

(De la *Correspondencia*.)

Génova 2, por la tarde.—El emperador Napoleon ha entrado en Novara. Los austriacos, continuando siempre su movimiento de retirada, han repasado el Pó por la parte de Valenze y Rosignano. Se cree que se replieguen hácia Pavia. El ejército aliado ha tomado la ofensiva de una manera vigorosa.

Los tres combates de Palestro han sido á cual mas sangrientos. Sin embargo, no son mas que el preludio de una gran batalla que se espera de un momento á otro.

Reina una actividad sorprendente en las operaciones militares.

El rey Victor Manuel, durante el combate de Palestro, se presentó constantemente en el sitio del mayor peligro, á pesar de los esfuerzos de sus tropas y de los zuavos, que trataban de contenerle.

Lóndres 2.—Mr. Denison ha sido reelegido speaker de la cámara de los comunes, recibiendo por este honor las enhorabuenas de Mr. D'Israely y lord Palmerston.

Marsella 2.—Dicen de Roma que han marchado 3,000 voluntarios de los estados de la iglesia al campamento italiano. Rávena y Forti ha contribuido con 2,000.

El Monitor Toscano ha publicado ya la declaracion de guerra de Toscana contra Austria.

Paris 2.—El principe Napoleon salió de Liorna para Pistogía, de donde pasará á Florencia. Se cree que su division estará dispuesta á operar dentro de seis ó siete dias.

Lóndres 3.—El banco de Inglaterra ha subido su descuento á tres y medio por ciento.

Turin 2, por la noche.—Los empleados piamonteses se hallan instalados ya y funcionando en toda la Valtollina.

Liverpool 3.—El vapor-correo de los Estados-Unidos, que acaba de llegar con fecha del 21 de mayo, trae la noticia de que el gobierno anglo-americano ha resuelto enviar una escuadra al Mediterráneo.

Génova 2, á las diez de la noche.—Se observa una actividad difícil de esplicar en todas las operaciones de la guerra. El del pueblo y del ejército crece cada dia. Rumores de una batalla campal en las orillas del Tessino por la parte de Pavia. Concentracion de 80,000 austriacos en este último punto. Fuerte ofensiva por parte de las tropas aliadas. Estensos detalles de las tres victorias alcanzadas por el popular rey de Cerdeña en los campos de Palestro. Elogios merecidos á su valor y al del ejército que manda.

Marsella 3.—Dicen de Liorna que el príncipe Napoleon ha salido de dicha ciudad con direccion á Florencia.

La crisis ministerial de Napoles, de que tanto se ha hablado, se limitará; segun las últimas noticias, á la salida de un ministro. Tranquilidad en toda la monarquia siciliana. Mucha reserva por parte del rey Francisco II en todo lo referente á su pensamiento sobre el estado de Europa.

Alejandria 2.—Muchas tropas austriacas en retirada han repasado el Tessino y se concentran en Pavia, donde se espera al emperador Francisco José. Espedicion en los caminos de Lombardia. Han llegado á esta plaza muchos voluntarios, procedentes de los estados romanos.

Turin 2.—El ejército mandado por el general Niel, que desde anteayer estaba en Novara, se halla acampado entre el Tessino y Galiate, un paso de Lombardia. Las guerrillas se tirotearon con los austriacos que se pronunciaron en retirada. El emperador ha conferenciado con el general Niel en Novara y despues ha regresado al cuartel general. Cuatro grandes pelotones de prisioneros austriacos han entrado esta mañana en esta plaza procedentes de las jornadas de Palestro. Tambien han llegado muchos heridos de ambas partes.

Berna 2.—Se confirma la insurreccion de toda la Valtellina y entrada en la capital y en Bergamo de muchos paisanos de los pueblos, proclamando á Victor Manuel rey de Lombardia. Garibaldi y su ejército son recibidos en las poblaciones con el mayor entusiasmo y se les considera como hijos del pais.

PALMA.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados »	Viudos »	Solteros »	Niños 1
Casadas »	Viudas 1	Solteras »	Niñas 2

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN BERNABE, APOSTOL.

Vigilia con abstinencia de carne.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 32 ms
Pónese... á las .. 7 » 27 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 58 m. 41 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del batallon provincial de Mallorca, don Francisco Vazquez.

Servicio de la plaza, Asturias.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA

DE LAS BALEARES.

Esta académia vacunará gratuitamente á todas las personas que se presenten al efecto en el edificio de Montesion mañana á las once de la misma. Los interesados deberán entregar una papeleta en la que esten escritos el nombre del que haya de ser vacunado, su edad, y el número de casa, la calle y la manzana en donde vive. Palma 10 de junio de 1859.—P. A. D. la A. —José Enseñat, secretario de gobierno.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS

de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

El sorteo que se ha de celebrar el dia 22 de los corrientes, constará de 35,000 billetes al precio de 120 reales, distribuyéndose 157,500 pesos en 1250 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1... de.	40,000
1... de.	10,000
15... de.	1,000
15... de.	500
19... de.	400
23... de.	200
36... de.	100
40... de.	80
1100... de.	60
1250	

Los billetes estarán divididos en décimos que se espenderán á 12 reales cada uno en las administraciones de la renta en esta provincia desde el dia 10 del actual.

PRIMITIVA.

Los cinco estractos sorteados en Madrid el lúnes 6 de este mes son

44—5—85—13—25.

Se admite juego para la estraccion que se ha de celebrar el 27 del que rige.

Palma 9 de junio de 1859.—El administrador general—Eleuterio Quijada.

COMUNICADO.

No seguiremos á don Bartolomé Comellas en sus continuadas contradicciones, esto seria el cuento de nunca acabar, y el público por su parte se habrá convencido de que el *infatigable publicista* se bate en retirada: hace bien, pues á nadie agrada confesarse vencido, aunque nadie codicie el título de vencedor. Solo nos ocuparemos de contestar *ligeramente*, algunos de sus argumentos y de deshacer algunas de sus equivocaciones.

Dice el señor Comellas, que Mr. Eugenio no quiso aceptar el reto que le propuso y esto no es exacto: el señor Comellas *con sus pretensiones de sabio*, propuso á Mr. Eugenio un duelo *á ciencias* y no un duelo *á dibujo*. Este es el que nosotros le propusimos y ahora le proponemos y que de seguro no aceptará, pues no es capaz de hacer lo que pretende enseñar; resultando de aquí que un discípulo de Mr. Eugenio es superior á un maestro... bien que este maestro se llama D. Bartolomé Comellas. El duelo está en pié, y lo que denigrará su reputacion es no aceptarlo tal cual se le propuso. Y no valga decir que V. tiene aversion á esta clase de dibujo que no es capaz de hacer, pues precisamente el mérito de este método es que enseña algo á quien no sabia nada. Si V. hubiera aprendido aceptaria el reto; no aprendiendo no podrá aceptarlo sin ponerse en ridículo. No se desdeñe V., amigo nuestro, *descienda* hasta nosotros, dígnese *honrarnos*, admitiendo, y de seguro... continuará entreteniendó al público á costa suya. Esta es la verdadera cuestion y por cierto que el público para comprenderla no necesita filosofía. *Nemo dat quod non habet:* nadie puede dar lo que no tiene: tratar V. de enseñar el dibujo indeleble, equivaldria á querer regalar *bellezas* que no posee.

Nunca con los *procedimientos* que V. publicó puede hacerse lo que con el método de Mr. Eugenio, porque aquellos son *algunas especies* que V. pilló al vuelo, las que sobre ser *plagiadas*, por sí solas nada sirven, por faltarles lo principal. Las dos cosas no son iguales, por ser la una parte de la otra, por consiguiente su axioma en este caso es una *vulgaridad*: no siendo ciertas las premisas, no hay argumento que valga dos pepinos.

Vuelve V. con la generosidad de los discípulos de Mr. Eugenio porque ninguno se ha quejado del maestro, ¿no vé V. que esto es un argumento tonto? Pasan de cincuenta los que aprendieron el método de Mr. Eugenio en esta capital, y solo se queja uno *que solo recibió la primera leccion*: el aserto de este ¿puede servir para desvirtuar, ó mejor dicho *desmentir* el de los cincuenta? Indudablemente que nó... pero nos hemos equivocado, puede *desmentirlo* porque *el mal llamado discípulo* de Mr. Eugenio es amigo de D. Bartolomé Comellas; tendrá tanto talento como él y con esto está dicho todo. ¡Cómo vale tanto todo lo que dice el *filosófico-mecanico científico-tonsurado!* ¡Lástima es que tanta erudicion *ergotista* no haya recibido las órdenes mayores!

Vamos ahora al *tropo de los relinchos;* el señor Comellas ha conocido la *pifia* que cometió, pero como el confesarla es superior á sus fuerzas, de aqui el acordarse de una figura retórica, que tanto tiene que ver con los *relinchos* como con *los procedimientos mecánicos.* «*Su mano trémula ya no puede contener el relinche de su bucéfalo.*» ¡Qué *topos* hemos sido no conociendo que este rapto de genio es un *tropo* de la retórica de Don *Bartolo Meco Mellas!*

Copiaremos aquí algunos parrafitos que revelan la *modestia* de Don Bartolomé Comellas; ellos dicen bastante para que nos ocupemos en comentariarlos:

«*Yo que amo la modestia y no pretendo hacer número entre los héroes*» y como pruebas de que es modesto dice luego «*me quedé perplejo por si merecia ó no los honores de mi contestacion.*» ¿Qué tal? Dice luego «*me arrepiento de que haya merecido los honores de tenerme entretenido.*» ¿No tiene V. abuela señor tonsurado? Pero sigamos: «*Es menester que V. sepa que puedo llamarme artista.*» ¡¡¡Artista!!! Jamás se lo llamaron á sí mismos Miguel Angel, Rafael, ni Murillo... pero ninguno de ellos fué tan artista como *Don Bartolo Meco-Mellas.*

Dice tambien: «*yo que no soy maestro de cosas que entretienen*»... ¡Ya se vé!... ¡Es V. tan profundamente profundo!.... Dice tambien hablando de su persona «*la pobreza no está reñida con la virtud.*» ¡Viva la modestia! Pero sigamos: «*¿No es una temeridad,* dice, *que uno menos fuerte, sacando fuerzas de flaqueza me provoque á un desafio? ¿Si V. no puede con el débil á qué provocar al fuerte?* (el fuerte es él.) *¿No seria esto denigrar mi reputacion* (¿reputacion de qué?) *si no tuviese la modestia de no quererle vencer?* ¿No dije á VV? el mocito es modesto, ya le tenemos *sabio, artista, virtuoso* y *fuerte* ¡y á pesar de todo *ama la modestia* y no pretende *hacer número entre los héroes!* ¡Lástima que lo que V. dice de sí mismo esté en contraposicion de lo que cree todo el mundo menos nosotros!

Allá va otro trocito de elocuencia del bueno de Don Bartolomé y para el cual tendrá que inventar otra figura retórica. «*Si el desconocido,* dice, *hubiese sabido leer é interpretar mis escritos, de seguro que se hubiera avergonzado de hacer el papel que hace y retirar espresiones.*» ¿Cree V. facil leer é interpretar este parrafito? V. sin duda con la *profunda profundidad* de su *profundidad* ha prescindido de la gramática, ó

acaso conceptua su estudio como de *entretenimiento*. Este trozo corre parejas con este otro. «*Pulverizado y destruido á la sombra de los montes de Elicona,* esgrimámosle *con las armas de la fábrica de Minerva.*» ¡Qué atrocidad! ¡Este hombre no solo tiene á su disposicion los dioses del Olimpo, si no que dispone de sus cosas como si fueran propias! ¡Lástima que este jóven que usa tan acertadamente la palabra *esgrimámosle,* sea tan modesto!

Dice luego, y con esto concluiremos. «*¿Cuando su númen poético le ha sugerido una espresion viva, una agudeza, una flor retórica?*» ¡Ah picarillo! ¡ya comprendo á V! V. desea un parangon para que el público juzgue... y vamos á complacerle á V.; insertaremos nuestra infortunada *silva* y luego sus *lindísimas cuartetas* y el público verá en cual de las dos composiciones hay espresiones vivas, númen poético, agudezas y flores retóricas; pero antes quiero probar á V. que escribe en *castellano* y no sabe el *castellano*. ¿Por qué antes de escribir una palabra no la busca en el Diccionario de la lengua? Dice V. «*alfarfa* y *no buena es la que V. nos ha dado.*» Prescindiendo de que nosotros acostumbramos á dar á cada uno lo que se merece, debemos advertirle que *alfarfa* no es palabra castellana, y sí *alfalfa, alfalfa,* amigo mio, y esto no es error de imprenta sino de V. que lo repite varias veces. ¡Es lástima que V. cometa estos descuidos! ¿ó acaso nos encontrará otra figura retórica que le permita decir *alfarfa* por alfalfa?

Allá va nuestra silva para que el público se tome la molestia de compararla con sus *lindísimas cuartetas*.

A Don Bartolo Meco Mellas.

Señor por su buen nombre
Ha de dejar los locos con su tema;
Escuche y no le asombre
El aplauso del mundo ó su anatema,
Sin meterse á Quijote,
Desfacedor de agravios, pues es justo
Que al *Mentor* en *monote*
El publico convierta por su gusto.
¿Qué va ni que le viene,
A todo ciudadano,
Si tal negocio á Pedro le conviene
Si no le pide parecer ni mano?
¿O acaso se figura
Que su ciencia y talento sin segundo
El triunfo le asegura
En la ancha esfera del redondo mundo?
Novél cosmopolita,
Joyel de la Elicona y el Parnaso,
Que de la azul region se precipita,
Rasgando los hijares á Pegaso...
¡Deten! ¡Deten tu vuelo
No encuentres al soñar con maravillas
Que tus zancajos (1) ensangrienta el suelo
Que *pintas* en la arena tus costillas.
Y en vez del *vale* honroso
Y el *bien venido* al vate bien hallado
No encuentres angustioso
Quien te reclame el piso que has manchado.
Tu loca fantasía
El cuerpo todo y tus potencias crispa
Creyéndote, alma mia,
Fecunda *abeja* siendo solo *avispa*.
Si pretendes de sabio,
El público que aprecie tu importancia,
Pero nunca tu labio;
«La modestia riñó con la arrogancia.»
Escribe, si es que sea
A tu existencia el escribir preciso;
Pero no el compromiso
Exijas de que el público te lea.
De este modo logramos
Todos, incluso tú, lo que queremos;
Los tontos... te admiramos,
Los sabios... con tu firma nos reiremos.

¡Ahora viene lo bueno! ¡Atencion, señores! ¡El niño mimado de las musas se digna contestar al intruso del Olimpo! Veremos si hay un ciego que dé un cuarto por sus lindísimas cuartetas. Dice el señor Comellas:

Vuestro lenguage, escritor,
Ya no puede ser leido
Y no tanto me ha ofendido (2)
A mí como á vos, señor.
Tenga en su boca un candado
Si aun *alfarfa* ha de echar, (3)
Para que en ella guardar
Pueda este dulce bocado.

---

(1) *Al señor Comellas le chocan los zancajos. ¿Por qué le chocarán?*
(2) *Recomendamos al público la elevacion de estos versos.*
(3) *Sin lo de alfarfa ¡vaya un verso sonoro!*

Su habilidad es tan poca (4)
Para á lo vate escribir,
Que á Mevio prefiero oir
Al *reclam* que V. me toca. (5)
Eres infante de Homero
En el arte muy profano, (6)
¿De la cosecha algun grano
Pongo aquí de su granero?

Ya tiene el público con que entreterse: inserta está nuestra *silva* é insertas las cuartetas de Don Bartolomé, que el público nos juzgue y acataremos su fallo.

Un filósofo-mecánico-científico-racional.

Nota. Escrito este artículo, hemos sabido quién es Don Bartolomé Comellas y cuáles son los títulos que le autorizaban para ser tan descomedido y poco atento en sus escritos: y nos pesa haber tomado por lo serio, lo que escita la risa de todo el mundo. El señor Comellas está juzgado por sus compañeros de estudio, y nos guardaremos de reproducir aqui el concepto que les merece, unicamente diremos que el que pretende de artista y de escritor, ha sido varias veces declarado *suspenso* en sus exámenes, y en materias facilísimas, si atendemos á la edad del estudiante. Sabemos tambien que su amor propio escede muchísimo á su ignorancia, lo que hubieramos podido conocer nosotros por sus escritos. Nos pesa de todo corazon el haber sostenido esta polémica con persona tan incompetente, y ofrecemos formalmente abandonarla, interin no se presente persona mas digna. Al propio tiempo nos permitiremos advertir á los propietarios de los periódicos que favorecerán muy poco sus intereses dando cabida en ellos, á las aberraciones de un espíritu enfermo, á los escritos de un hombre que no siendo nada se cree ser algo, estos escritos por su incorreccion, vulgaridades y frases poco dignas, lastiman, no á las personas contra quienes se dirigen si no á la dignidad y decoro de la prensa.

Un filósofo-mecánico-científico-racional.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 8.

De Cartagena en 3 dias laud Cuatro Amigos, de 25 ton., p. Juan Benajam, con 4 mar. y pólvora.

De Ciudadela en 2 dias idem Tres Amigos, de 18. ton., pat. Miguel Torres, con 3 mar., 1 pasagero, y lana.

De Iviza en 1 dia idem Sangre, de 20 ton., patron Antonio Pieras, con 4 mar., 7 pas., balija y efectos.

De Villanueva en 2 dias javeque Dolores, de 95 toneladas, pat. Bartolomé Alemañy, con 10 marineros, un pasagero y vino.

Dia 9.

De Cullera en 2 dias laud San Cayetano, de 19 toneladas, pat. Juan Mas, con 4 mar. y arroz.

De Iviza en 2 dias idem San Antonio, de 23 toneladas, pat. José Alba, con 5 mar., 2 pasageros, esparteria y efectos.

De idem en idem javeque San Juan, de 31 toneladas, pat. Vicente Cardona, con 4 mar., 12 pasageros, ganado é idem.

De Alicante en 3 dias laud Segunda Pamela, de 51 ton., pat. Bartolomé Felany, con 6 mar, 3 pasageros, habas, barrilla y efectos.

De Cartagena en 5 dias idem San Cayetano, de 37 ton., pat. Pedro José Izquierdo, con 4 marineros, 2 pasageros, esparto é idem.

De Valencia en 13 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Pedro Miró Grada, con 19 mar., 35 pas., balija é idem.

---

(4) *Vemos que tiene V. menos que nosotros.*
(5) ¡Al reclam! *¡Qué licencia tan poética! Lo que sobra quitarlo, y haremos versos... ¡Que licencioso es Don Bartolomé!*
(6) *Es mas facil llegar á Victor Hugo, que descender á donde está Come las.*

Alcance.

De los periódicos recibidos hoy por conducto del vapor correo *Jaime I,* tomamos los siguientes

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, martes, 7 de junio.

La subasta para la conduccion de la correspondencia á las Antillas ha sido adjudicada á los señores Bofill, Martorell y C.ª por la cantidad de 29,800 duros en cada viaje.

Hoy ha procedido el Senado al interrogatorio de los testigos, inclusos los señores Sartorius, Domenech y Andriani.

Madrid, miércoles, 8 de junio.

Gibraltar 8.—Ha llegado el correo de Filipinas con la correspondencia que alcanza al 17 de abril, en cuya fecha no ocurria novedad particular.

Hoy ha sido interrogado estensamente el señor Esteban Collantes, quien ha mostrado muchísima serenidad.—Dícese que se ha fugado el denunciador.

Berna 5 de junio.

En la Bosnia ha habido un combate entre las tropas turcas y los insurrectos cerca de Kolienich, á poca distancia de Trebinje. Dícese que Derbich-Bajá ha destruido á Gasco.

Lóndres 6 de junio.

El *Daily News*, confirmando el hecho de que el conde Esterhazy está encargado de una comision especial cerca del gobierno ingles, pide que el Austria abandone la Lombardía para hacer la paz.

Por su parte el *Times* espresa el deseo de que los austriacos evacuen la Lombardia en beneficio de la paz.

El *Morning Star* dice que Kossuth ha salido de Inglaterra, y que partirán luego en la propia direccion trescientos húngaros procedentes de América.

El *Morning-Chronicle* publica una circular de la oposicion, en la cual se anuncia que se presentará una enmienda á la contestacion del discurso de la corona.

A consecuencia de la muerte del rey de Nápoles la corte de Inglaterra vestirá de luto por diez dias.

Turin 6 de junio.

Boletin oficial.—Escriben de Como:—Milan esta libre; los austriacos han abandonado la ciudad y el castillo.

El enemigo ha abandonado á Stradella y todo el territorio inmediato, y ha destruido el puente de Stella y sus fortificaciones.—Carécense de pormenores sobre la batalla de Magenta.

Berna 6 de junio.

Escriben de Locarno que los austriacos han salido de Milan despues de haber enclavado los cañones de la ciudadela, y de haber publicado una proclama en sentido amenazador.

Tambien publica hoy el *Monitor* el parte sobre la accion de Palestro; en este parte se dice que los austriacos que murieron ahogados ascienden á 800. Ademas, el enemigo tuvo muchos hombres muertos. El 3.° de zuavos hizo setecientos prisioneros, entre los que hay nueve oficiales. Nuestras pérdidas fueron notables. Tenemos cuarenta y seis muertos y entre ellos un capitan, y 229 heridos entre ellos 15 oficiales. Desaparecieron en el rio veinte hombres, ocupados en arrojar al agua á los austriacos.

Paris, lúnes, 6 de junio.

El cuerpo del ejército mandado por el general Urban, ha abandonado á Como retirándose sobre Monza.

Garibaldi ha partido para Lieco.

Paris, martes, 7 de junio.

En el discurso de la reina para la apertura del Parlamento inglés se manda que el gobierno deposite en la mesa los documentos que prueban los esfuerzos hechos para conservar la paz, y que se ha recibido la seguridad de la amistad de las partes beligerantes. La reina se propone guardar para con ellas la mas estricta é imparcial neutralidad, y espera con el ausilio de Dios conservar para Inglaterra los beneficios de la paz. Sin embargo para su mas completa seguridad, Inglaterra aumenta las fuerzas navales en mayores proporciones que las concesiones hechas por el Parlamento. Anuncia que Inglaterra y Francia han reanudado las relaciones con Nápoles, y termina espresando la esperanza de que las deliberaciones del Parlamento asegurarán la continuacion de la paz con el esterior y el progreso interior.

Se lee en el *Monitor*, de esta mañana:

El marqués de Antonini ha entregado la notificacion del fallecimiento de Fernando II de Nápoles y la del advenimiento al trono de Francisco II; ha entregado igualmente las credenciales que le acreditan en calidad de enviado de Nápoles.—La Emperatriz vestirá de luto por 21 dias.

Hoy se ha cantado una solemne *Te Deum* por la victoria de Magenta.

Marsella, mártes, 7 de junio.

Nápoles 4.—Ha habido un modificacion ministerial. Los ministros interinos Moranas, Blanchini y Scorza han sido reemplazados por el general Filangieri, el principe Cassaro y el duque de Serra. El jefe del partido moderado, Capriola, ha sido nombrado ministro sin cartera.—Se ha publicado un decreto manifestando que esta combinacion es provisional, y otro proclamando la neutralidad de Nápoles en la presente guerra.—Ha llegado ya el enviado austriaco, M. Hubner, y se espera de un momento á otro al enviado piamontés, conde Salmour.—Se ha decretado una leva de 2,500 marineros.

Roma.—Ha tenido efecto una manifestacion pacífica casi general en honor del conde de Goyon, que manda las tropas francesas de ocupacion.—Los austriacos de las legaciones se han puesto bajo pié de paz.

Génava.—El ayuntamiento ha acordado por unanimidad dirigir una esposicion al rey suplicándole que modere su ardor bélico.

Paris, miercoles, 8 de junio.

El *Monitor* de hoy publica un decreto nombrando mariscal y duque de Magenta al general de division Mac-Mahon, y otro nombrando tambien mariscal al general de division Regnault de St. Jean d'Argely.

Anuncia ademas el *Monitor* que habiendo resuelto Francia de acuerdo con Inglaterra reanudar las relaciones diplomáticas con Nápoles, ha sido nombrado ministro plenipotenciario cerca de esta corte M. Brenter.

Nápoles 4.—Han sido reemplazados los ministros de Justicia, Policia y Obras publicas. El general Filangieri, el principe de Cassaro y el duque de Capriola han sido nombrados ministros sin cartera.—Se ha hecho la declaracion de neutralidad, y se ha mandado proceder á una leva de 2,500 marineros.

Lóndres.—Se ha presentado en el Parlamento una proposicion de desconfianza contra el ministerio.—Lord Derby y Mr. Disraeli proclamaron en la sesion del juéves la neutralidad de la Inglaterra.

Milan 8—*Oficial,*—El emperador y el rey del Piamonte han entrado hoy en Milan, siendo recibidos con estraordinario entusiasmo.

Marsella, miércoles, 8 de junio.

Constantinopla.—Los turcos se han apoderado nuevamente de Kolupak, matando á 700 montenegrinos. 5000 servios apoyan á los montenegrinos La fermentacion va en aumento.—La Puerta activa los armamentos y ha pedido á la Inglaterra un empréstito de 290 millones de francos ofreciendo en hipoteca la isla de Candia.—La Rosia ha ofrecido su alianza á la Turquia.

Atenas.—El ministerio ha declarado en las cámaras que Francia en union con Inglaterra amenazan con una intervencion en caso de un levantamiento.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres en el dia 8 de junio.

Madrid: Consolidados, 40-10.—Diferida, 29 85.

Paris: 3 por 100, 62 60.—4 1/2 por 100 id., 92-25.—Interior español, 38.

Lóndres: Consolidados, 93 3/4 á 7/8.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

Habiéndose recibido en el despacho de esta imprenta, *Pas d' en Quint núm.* 74, varios ejemplares de la obra anunciada en este periódico con el título de *Memorandum historial* por D. Basilio Sebastian Castellanos y otros del *Tesoro métrico, gran cuadro mural,* anunciado igualmente, se avisa á las personas que tienen encargados ejemplares se sirvan pasar á recogerlos en el mencionado establecimiento.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

Á CARGO DE LOS SEÑORES CARLOS MERCIER Y COMPAÑIA

discípulos de Nadar de Paris.

Los señores Carlos Mercier y compañia tienen el honor de noticiar al público de esta capital que su taller de Fotografia está abierto á los aficionados.

Convencidos están que los esfuerzos hechos hasta aquí para responder à las vivas simpatias que se supieron granjear, trabajando en la calle-cuesta Muntaner números 27 y 28, serán apreciados cual se merecen en vista de los buenos y felices resultados que han procurado alcanzar, y que no en vano aliéntalos, de hoy mas, la esperanza de ver llegar á mayor altura su nueva empresa.

Queriendo hacer frente á todos los gustos, dichos señores se comprometen á sacar retratos de cualquier tamaño desde el precio de 40 reales hasta el de 400, sobre papel fotográfico simple.

Los retratos hechos sobre albumin, género tan apreciado en la actualidad por los oficionados y cuyo trabajo requiere la mayor limpieza, empleándose cualquier tamaño, tan solo se exigirán 20 reales mas sobre el valor que tenga uno de 40; es decir que el retrato que valga 40 reales sobre papel fotográfico simple, valdrá 60 sobre albumin y asi sucesivamente.

Para que les sea mas cómodo á las familias que desean poseer varios ejemplares de sus retratos, los señores Carlos Mercier y compañia rebajando algo de los precios convenidos, tan solo exigirán los siguientes:

1 retrato sobre papel fotográfico simple	de 40 y 60	reales por cada ejemplar	10 reales.
» » »	de 80	» » »	12 »
» » »	de 120	» » »	16 »
» » »	de 160	» » »	20 »
» » »	de 200 y mas	» » »	40 »
Las mismas sobre albumin	de 60 y 80	» » »	12 »
» » »	de 100	» » »	16 »
» » »	de 120	» » »	20 »
» » »	de 160	» » »	25 »
» » »	de 200 y mas	» » »	80 »

Las personas que quisieran retratos iluminados deberán entenderse con el pintor, siendo el precio de las pruebas Fotográficas invariable, de consiguiente para

1 retrato fotográfico	de 40 reales	darán al pintor 20 mas, resultando:	60 reales.
» »	de 60 »	» »	90 »
» »	de 80 »	» »	120 »
» »	de 120 »	» »	180 »
» »	de 160 »	» »	240 »

Aquellos de 200 y mas reales arreglaranse convencionalmente.

Para corresponder á las instancias que les han sido dirigidas, los señores Carlos Mercier y compañia darán lecciones de fotografía, constituyendo la reunion de cuatro discípulos un curso que les permitirá hacer una rebaja notable sobre los antiguos precios.

Por 2400 reales los mismos se comprometen à enseñar todo lo concerniente al arte fotográfico, como igualmente á suministrar una buena maquina completa y garantida para sacar vistas estereoscópicas. Habiendo los aficionados retrocedido á menudo ante cualquier trabajo fotográfico, con motivo de dejar el nitrato de plata las manos mansilladas, los señores Carlos Mercier y compañia por medio de un procedimiento que les es peculiar, pueden obviar á este inconveniente sin el ausilio de ingredientes peligrosos empleados hasta el dia.

Finalmente dichos señores se encargan de la reproduccion de cuadros y vistas seguros que este último medio satisfará las mas escrupulosas exigencias.

El nuevo taller de los señores Carlos Mercier y compañia estará abierto todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. Dos puertas comunican con el mismo: la principal está situada en el baluarte de Berard, frente la primera batería; la otra, en la calle del mismo nombre, es de tal modo espaciosa que podrá permitir el pase á los caballos, facilitando por este medio á los aficionados el poder sacar copia de estos hermosos animales ó bien uno que otro retrato ecuestre.

Las condiciones de este nuevo establecimiento ofrecen todas las comodidades posibles y el jardin que posee está arreglado de manera que cualquier mirada indiscreta con dificultad podrá penetrar.

Fábrica y depósito de Cal.

En los hornos contínuos de cal de Selva se fabrica y espende dicho artículo de superior calidad al precio de cuatro sueldos quintal. Los que gusten adquirirlo en esta ciudad podrán dirigirse al depósito establecido en la manzana 87, número 8, de la calle del Socorro, y avisando con un dia de anticipacion serán servidos á domicilio, pagando una peseta por quintal. En la misma fábrica se vende yeso á peseta la cuartera y carbon de piedra á 3 rs. vn. quintal.

Establecimiento

DE

LITOGRAFÍA, CHROMO-LITOGRAFÍA Y GRABADOS EN PIEDRA

DE P. ESCAT.

Habiendo tenido que aumentar el personal y material de dicho establecimiento, antes situado frente al cuartel del Cármen, lo he trasladado en la calle de la Capelleria número 7 frente á la calle ancha de la Merced.

En él encontrarán mis favorecedores todo cuanto pueda anherar su imaginacion tanto relativo á la clase de tarjetas, facturas, letras de cambio, mandatos, circulares, adresses, membretes, programas y targetas de baile; como en lo perteneciente a estampas al lapiz; á dos tintas y coloridas, ademas un riquisimo y variado surtido de tarjetas para licoristas, farmaceuticos etc. desde las mas ordinarias en negro á las mas ricas de 7 ó mas colores.

A completa satisfaccion de los consumidores se han hecho ya en dicho establecimiento trabajos de todas las enumeradas clases, y algunos se han presentado por otros litografos como de ejecucion suya; prueba relevante de la novedad, buen gusto y perfeccion que encierran.

En el mismo establecimiento podrán verse las impresiones de la clase de impermeables, desconocidas hasta el dia en esta Capital, que permiten ser lavadas cuanto se quiera sin que nada desmerezca el dibujo.

En esta atencion espero seguirán dispensandome su confianza todas las personas que hasta ahora me han favorecido, seguros de que podrán ser servidos con mas puntualidad y siempre con el gusto y novedad de que mi establecimiento tiene dadas tantas pruebas.—*Pedro A. Escat.*

CARTERAS Y PUPITRES

para escritorio; carteras negras lisas, con calendario perpetuo, doradas, con flores de colores, chinescas de última novedad y otras clases. Pupitres con tintero y sin él, con cerradura y sin cerradura. Buvards, de varias clases. De todos los objetos mencionados los hay de diferentes dimenciones.

Véndense en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, núm. 74.

VENTA.

Hay para vender una casa zaguan de mucha capacidad, con huerto y agua. Es suficiente y buena para casino, y tiene ademas el piso bajo que puede utilizarse para almacenes, cuadras ó fàbrica. Dará razon y mas pormenores D. Cristobal Bennasar en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 68, entresuelo.

SE VENDE Á PÚBLICA SUBASTA EL predio *Son Guem,* sito en el término de Marratxi, é inmediato á los predios *Son Frau* y *Son Salas,* distante una hora de Palma, con su casa rústica, de estension de veinte y ocho cuarteradas y sesenta y nueve destres tierra campo, porcion de viña, y porcion poblada de olivos, algarrobos, almendros é higueras, bajo las condiciones que obran en poder del corredor Andrés Serra. Se avisarà al público el dia del remate.

ALQUILER.—En lo mas céntrico de esta ciudad hay para alquilar un primer piso de grande capacidad y comodidad, reune todas las circunstancias necesarias para una familia. Darán razon en la libreria de Juan Colomar, plaza de Cort, y en el horno esquina à la calle de los Fideos.

AVISO.

Procedente de los talleres de los señores Miró hermanos de Barcelona, acaba de llegar á esta capital un elegante surtido de joyeria montada en diamantes, con esmalte y sin él, cuyo estará de manifiesto en la Fonda de las Cuatro Naciones cuarto número 27. El mencionado surtido consta de aderezos enteros, medios aderezos, alfileres de cabeza y pecho para señoras, pendientes, aretes, botones gemelos y pecheros, sortijas, alfileres para caballero, cadenas largas, cajas de plata sobredorada para rapé, portamonedas, petacas, fosforeras, etc., etc., todo à precios módicos.

NOTA. Se cambian y se compran toda clase de objetos viejos. Horas de despacho por la mañana de 9 á 2 y por la tarde de 4 á 7.

PAPEL PINTADO.

Por tener que ausentarse de esta ciudad el comisionado de papel pintado ha hecho una rebaja del 10 por 100 mas barato que el precio de fábrica. Estará de manifiesto hasta el sábado al lado de la cárcel pública, número 63.



El vapor *Mallorquin,* de esta matrícula, su capitan don José Estado y Sabater, saldrá de este puerto para el de Argel el lúnes 13 del que corre y á las seis de su mañana.

Admite carga y pasageros; y como dicho buque queda destinado á la línea de Barcelona á la de la Argelia con escala en esta de Palma á la ida y vuelta, al pié van los precios del cargo y pasageros para ambos puntos.

De Palma á Argel.	
Cámara de popa	100 reales.
Cámara de proa	80 »
Sobre-cubierta	40 »
De Argel á Palma.	
Cámara de popa	27 francos.
Cámara de proa	22 »
Sobre-cubierta	11 »
De Argel á Barcelona con escala en Palma.	
Cámara de popa	43 francos.
Cámara de proa	32 »
Sobre-cubierta	16 »
De Palma á Barcelona.	
Cámara de popa	60 reales.
Cámara de proa	40 »
Sobre-cubierta	20 »
De Barcelona á Argel con escala en Palma.	
Cámara de popa	160 reales.
Cámara de proa	120 »
Sobre-cubierta	60 »

NOTAS.

1.ª Los fletes de pasages de Barcelona á Palma iguales en un todo á los que van marcados de Palma á Barcelona.

2.ª El precio del cargo y encargos de Palma á Barcelona y vice-versa el mismo que se devengaba en los últimos viajes de los vapores de esta empresa.

3.ª El flete del cargo y encargos para la Argelia y vice-versa à prcios convencionales.

4.ª Con anticipacion se avisarán al público los dias de salida del *Mallorquin,* ya para Barcelona, ya para Argel.

Se despacha dicho paquete en Palma en la administracion, calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

En Barcelona por D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifré.

En Argel por D. Joaquin Valls hijo, calle de Orleans.

HISTORIA

DE

Saboya, Piamonte y Cerdeña,

POR CLAUDIO GENOUX.

Traducida al castellano y adicionada desde el año de 1850 hasta los presentes acontecimientos, por D. Antonio Quevedo y Donis, comandante graduado, capitan de infanteria, y D. José Sidro y Surga, abogado del colegio de Madrid.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Precio de cada entrega: 1 real de velion, tanto en Madrid como en las provincias, franco de porte.—El mapa equivaldrá á cuatro entregas.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.